



DIAZ-TEJEIRA, CASTILLO, NIETO & PARTNERS SC
LEGAL & BUSINESS ADVISORS

Panamá, 24 de mayo de 2016

Licenciada
YARISIM DE YCAZA
Administradora Regional de Panamá Norte
Ministerio de Ambiente
Ciudad

REF: AUTORIZACIÓN – Solicitud de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “NIVELACIÓN DE TERRENO FEINSA”,

Respetada Señora Administradora:

Nosotros, la Firma Forense **DIAZ-TEJEIRA, CASTILLO, NIETO & PARTNERS SC (DCN & PARTNERS)**, sociedad civil organizada de acuerdo a las Leyes de la República de Panamá, abogados en ejercicio, con domicilio profesional en San Francisco, Calle 50 y Calle 71, PH Plaza Morica, Piso 10, Suite 1004, Panamá, con correo electrónico offices@diazcastillo.com y teléfonos (507) 388 7733 y 388 7734, actuando en nuestra condición de apoderados especiales de **FERRETERIA INDUSTRIAL, S.A.**, sociedad anónima organizada de acuerdo a las Leyes de la república de Panamá, inscrita a Folio 194566 (S), de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, con domicilio en Ave. Ricardo Miro Guardia (frente a la Barriada Ciudad San Lorenzo), Calzada Larga, El Chungal, Panamá, República de Panamá, dentro del proceso de aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “**NIVELACIÓN DE TERRENO FEINSA**”, por el presente medio autorizamos a la **Ingeniera Aneth Mendieta**, Consultor de Ambiente y SSO, con cédula de identidad personal número 8-832-1554 y a **ITS HOLDING SERVICES, S.A. (Grupo ITS)**, sociedad anónima organizada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, inscrita a Folio Nº 603822 (S), de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, ambos con domicilio en Urb. Chanis, Vía Principal - Edificio Jtres, No.145 Panamá, Rep. de Panamá, Tel. (507) 323-7500; (507) 221 2253; Celular (507) 6780 4503; para la presentación de la solicitud de aprobación del Estudio ante el Ministerio de Ambiente.

Atentamente,

DCN & PARTNERS

MC. AMADO DIAZ-TEJEIRA
Socio



Yo, **JORGE E. GANTES S.**, Notario Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-509-985.

CERTIFICICO:

Que hemos coleccionado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s), del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténticas(s).

Panamá

08 JUN 2016

Testigos

Testigos

LICDO. JORGE E. GANTES S.
Notario Quinto del Circuito